

En el pueblo de S. Lirio de Barrasa, á los dos dias  
del mes de Setiembre, de mil ochocientos ochenta y ocho  
Reunidos en la casa Capitular, para celebrar sesion or-  
dinaria los Señores de Ayuntamiento que al margen  
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime  
Gili dicho señor dada las diez de la mañana hora se-  
ñalada para celebrar esta sesion la declaro, levantada  
en sentido negativo por no haberse reunido numero  
suficiente de Sres. Concejales para tomar acuerdo:  
firmados conmigo esta acta de que certifico  
El Alcalde El Secretario

En el pueblo de S. Lirio de Barrasa, á los once  
dias del mes de Setiembre, de mil ochocientos ochenta  
y ocho. Reunidos en la casa Comunal para celebrar  
sesion extraordinaria los señores Concejales previamente  
convocados y con asistencia de los peritos de consumos  
correspondientes al actual año económico, bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Gili; este dada las  
ocho de la noche hora señalada para celebrar esta se-  
sion publica declarola abierta con la lectura del acta  
de la anterior que fué aprobada y acto seguido dijo:  
que conforme se acordó en sesion del día doce del  
propio pasado mes, habia permanecido expuesto